



INFORMES OFICINA CONTROL INTERNO	Código: EV-CYE-RG-15	Control y Evaluación	Versión: 0	Pág. ___ de ___
----------------------------------	-------------------------	----------------------	------------	-----------------

<b>Informe de :</b>	<b>CONTROL INTERNO CONTABLE - PROCESO DE EMPALME</b>
<b>Proceso/ Dependencia:</b>	<b>OFICINA DE CONTROL INTERNO</b>
<b>Asunto:</b>	<b>PROCESO DE EMPALME - CONTROL INTERNO CONTABLE Y ESTADOS FINANCIEROS CUMPLIMIENTO CIRCULAR 005 DE OCTUBRE 19 DE 2015</b>
<b>Fecha:</b>	<b>DICIEMBRE 30 DE 2015</b>

## 1. EVALUACIÓN DEL CONTROL INTERNO CONTABLE

El Sistema de Control Interno Contable del Departamento de Santander es responsabilidad del Señor Gobernador como Representante legal y máxima autoridad de la entidad, a quien le corresponde disponer de políticas de operación y comunicación que garanticen el funcionamiento y fortalecimiento continuo del mismo. No obstante, los Secretarios de Despacho y los funcionarios encargados de dirigir cada área de la entidad, son responsable por el control interno de la dependencia a su cargo, ante su jefe inmediato, de acuerdo con los niveles de autoridad establecidos, siendo estos responsables en primer nivel, de garantizar que existan procedimientos de control y verificación de todas las actividades y acciones que generan información financiera, económica, social y ambiental.

Estas políticas, acciones y procedimientos deben garantizar la elaboración y presentación de estados contables razonables, que cumplan con las características cualitativas de confiabilidad, relevancia, verificabilidad y comprensibilidad, para lo que se debe garantizar que la totalidad de las operaciones o transacciones que afecten o puedan afectar la estructura financiera de la entidad sean identificadas, valuadas, registradas, procesadas e informadas, a todos los grupos de interés institucional, para que sirvan de soporte en la toma de decisiones y en especial para la rendición de cuentas de la administración a los Órganos de Control y a la comunidad en general.

La responsabilidad de evaluar el sistema, recae sobre el Jefe de la Oficina de Control Interno, de acuerdo con las disposiciones legales vigentes. Para ejecutar esta actividad se toma como base la metodología adoptada por la Contaduría General de la Nación mediante RESOLUCIÓN 357 DE julio 23 de 2008, "Procedimiento de Control Interno Contable y de reporte del informe anual de evaluación".

El resultado obtenido de la evaluación del Control Interno Contable por el año 2015 fue de **4,52**, lo que permite concluir que la percepción del Sistema de Control Interno Contable y la disposición del equipo para el desarrollo del mismo alcanza un nivel "ADECUADO", como se puede evidenciar en el siguiente cuadro:



RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN DEL CONTROL INTERNO CONTABLE			
NÚMERO	EVALUACIÓN DEL CONTROL INTERNO CONTABLE	PUNTAJE OBTENIDO	INTERPRETACIÓN
1	CONTROL INTERNO CONTABLE	4,52	ADECUADO
1.1	ETAPA DE RECONOCIMIENTO	4,70	ADECUADO
1.1.1	IDENTIFICACIÓN	4,65	ADECUADO
1.1.2	CLASIFICACIÓN	4,69	ADECUADO
1.1.3	REGISTRO Y AJUSTES	4,75	ADECUADO
1.2	ETAPA DE REVELACIÓN	4,53	ADECUADO
1.2.1	ELABORACIÓN DE ESTADOS CONTABLES Y DEMÁS INFORMES	4,64	ADECUADO
1.2.2	ANÁLISIS, INTERPRETACIÓN Y COMUNICACIÓN DE LA INFORMACIÓN	4,42	ADECUADO
1.3	OTROS ELEMENTOS DE CONTROL	4,34	ADECUADO
1.3.1	ACCIONES IMPLEMENTADAS	4,34	ADECUADO

Fuente: Jefe Oficina de Control Interno y Equipo Auditor

## 2. INFORMES CONTABLES PROCESO DE EMPALME

En el proceso de empalme, en relación a control interno contable y los estados financieros, se evidenció la entrega precisa de información referente a:

CONTENIDO DEL INFORME CONTABLE - ENTREGABLES			
ASPECTOS	SI	NO	OBSERVACIONES
a) Sistema de información contables con todos los elementos que lo integran	x		El principal aplicativo es el SISTEMA INTEGRADO DE INFORMACIÓN "GUANE", conformado por los módulos de Presupuesto, contabilidad, gestión de ingresos, tesorería, inventarios, activos fijos, nomina SGCF Educación, radicador de contratos, procesos judiciales, radicador de cuentas, caja menor y consolidado de informes, el cual empezó a operar a partir del año 2014. En su implementación se buscó que cada uno de los usuarios, conociera y se responsabilizara de los procesos que manejan, e implementaran mecanismos de autocontrol y verificación.
b) Están a disposición los libros de contabilidad, principales y auxiliares, debidamente	x		Se comunicó que los libros de contabilidad se encuentran diseñados y parametrizado en el software financiero a disposición de

1



INFORMES OFICINA CONTROL INTERNO	Código: EV-CYE-RG-15	Control y Evaluación	Versión: 0	Pág. ___ de ___
----------------------------------	-------------------------	----------------------	------------	-----------------

CONTENIDO DEL INFORME CONTABLE - ENTREGABLES			
ASPECTOS	SI	NO	OBSERVACIONES
actualizados a la fecha de entrega del cargo, con todos los documentos y soportes contables			los usuarios internos y externos autorizados, actualizados a 30 de noviembre de 2015. Adicionalmente se informó que los documentos soportes de las transacciones y operaciones registradas se encuentran bajo custodia y responsabilidad de las diferentes dependencias que procesan información financiera (Egresos – Dirección de Tesorería; Ingresos – Dirección de Rentas, Dirección financiera Secretaria de Educación, dirección financiera secretaria de salud, etc.).
c) Se han realizado y registrados los cálculos actuariales y las amortizaciones; así como los recursos destinados a estos pasivos	x		Se informó sobre las actividades llevadas a cabo para cumplir con las disposiciones legales de registro y reconocimiento y las directrices dadas por el Ministerio de Hacienda.
d) Las situaciones especiales que afectan los procesos y reclamaciones en contra y a favor de la entidad contable pública	x		Trimestralmente la Oficina Jurídica del Departamento informa sobre el estado de los procesos, documento con el cual se hacen los registros correspondientes.
e) Relación de fondos especiales y fondos cuentas a cargo de la entidad pública y si fueron entregados en Administración o en Fiducia	x		Se hizo entrega de la relación de fondos especiales y fondos cuenta así: Fiducia Mercantil Banco de Bogotá- Patrimonio autónomo pasivo pensional; Fiducia patrimonio autónomo – plan de aguas; Encargo fiduciario-Hospital regional del magdalena medio; -Encargo fiduciario BBVA – Plan Vial departamental.
f) Situaciones especiales pendientes a resolver en materia contable	x		Se relacionaron las situaciones que afectan la razonabilidad de la información financiera; se entregó listado de cuentas que requieren proceso de saneamiento.
g) Temas contables acordados entre las partes para ser entregados con posterioridad		x	No se evidencian ni relacionan temas contables específicos acordados entre las partes para ser entregados con posterioridad.

2



INFORMES OFICINA CONTROL INTERNO	Código: EV-CYE-RG-15	Control y Evaluación	Versión: 0	Pág. __ de __
----------------------------------	-------------------------	----------------------	------------	---------------

### 3. ANEXOS AL INFORME CONTABLE

En el acta de empalme de la Gestión contable se incluyeron entre otros los siguientes informes:

- a. Conciliación de Operaciones recíprocas con corte a noviembre 30 de 2015, específicamente las generadas con el sistema general de regalías y sistema general de participaciones.
- b. Actividades de preparación para la etapa de transición al nuevo marco normativo. Frente a este punto, se informa que como actividades previas a este proceso, se han venido adelantado actividades de depuración de las cifras reflejadas en los estados financieros; por otra parte, se señala que el Sistema de Información Financiero GUANE, se encuentra parametrizado y configurado para la implementación de las NICSP. Queda pendiente la formulación de políticas y plan de acción de implementación y capacitación de los usuarios del sistema que procesan información contable y presupuestal.
- c. Reporte del Boletín de Deudores Morosos del Estado BDME, con corte a noviembre 30 de 2015 a través del CHIP.
- d. Estados financieros básicos certificados a 30 de noviembre con sus notas.

**LUZ MILDRED SUÁREZ MORENO**  
Jefe Oficina de Control Interno